



DECRETO ALCALDICIO N° 3198 /

AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA

REQUINOA, 16.12.2014

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, “Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios”.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

CONSIDERANDO

La solicitud de compra de fecha 16 de noviembre de 2014 de la Encargada del Programa CHILE CRECE CONTIGO, mediante el cual se solicita la compra de **insumos de escritorio, mobiliario y otros** para abastecer las necesidades de los Programas CHILE CRECE CONTIGO Y TALLERES NADIE ES PERFECTO 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3611 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2014.

DECRETO

AUTORIZASE la adquisición, a través Convenio Marco, de **insumos de escritorio, mobiliario y otros** para abastecer las necesidades de los Programas CHILE CRECE CONTIGO Y TALLERES NADIE ES PERFECTO 2014.

ADJUDÍQUESE adquisición de insumos de escritorio, mobiliario y otros a los siguientes Proveedores:

Proveedor:

CHILENA DE COMPUTACIÓN LIMITADA RUT 78.359.230-4	US\$190
COMERCIALIZADORA TELENET LIMITADA RUT 77.700.780-7	US\$455,09
METALURGICA SILCOSIL LIMITADA RUT 79.909.150-K	\$169.243
FÁBRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.A RUT 76.837.310-8	\$98.677
DONOSO Y COMPAÑÍA LIMITADA RUT 83.067.300-8	\$148.087
DIMERC S.A RUT 96.670.840-9	\$74.552
COMERCIAL REDOFFICE RUT 77.012.870-6	\$17.210

TOTAL ADJUDICADO \$507.769 + IVA

TOTAL ADJUDICADO US\$645.09 + IVA

Impútese los gastos a las siguientes cuentas con cargo al Programa CHILE CRECE CONTIGO 2014:

215.22.04.009.001.001 de “Insumos, repuestos y accesorios computacionales” del Presupuesto del Departamento de Salud año 2014.
215.29.04.001.001.001 “Mobiliario y otros” del Presupuesto del Departamento de Salud año 2014.
215.22.12.002.001.001 “Gasto menor” del Presupuesto del Departamento de Salud año 2014.
215.29.06.001.001.001 “Equipos computacionales y periféricos” del Presupuesto del Departamento de Salud año 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS /SFL/LAO/lao

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)

DEPARTAMENTO DE SALUD